

El lunes abren las inscripciones para los nuevos aspirantes a salitas de 4 y 5 años

23 octubre, 2021



Comenzará la tercera etapa de inscripciones para Nivel Inicial. Los detalles.

La Dirección General de Escuelas comunicó que continúan desarrollándose con total normalidad las inscripciones en Nivel Inicial para el ciclo lectivo 2022.

Luego de efectuadas las dos primeras instancias de inscripción, el próximo lunes 25 de octubre dará comienzo la tercera etapa que destinada a los nuevos aspirantes.

En esta instancia se continuará trabajando con el objetivo de que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de la provincia de Mendoza obtengan un banco en el primero de los niveles obligatorios del sistema educativo.

Desde Dirección de Educación Inicial se subraya que las dos primeras instancias de inscripción (niños con discapacidad y

hermanos de alumnos e hijos de personal educativo) fueron llevadas a cabo con absoluta tranquilidad y el cumplimiento debido de los protocolos sanitarios. Las autoridades felicitaron a las familias mendocinas por la responsabilidad con la que se dirigieron a las escuelas a anotar a sus niños y niñas.

Sala de 4 años

Para la tercera instancia, para sala de 4 años, se dará prioridad a los aspirantes:

a) Con domicilio cercano a la escuela debidamente certificado, 70% (ver mapeo según domicilio cercano Norte, Sur, Este y Oeste, cuyo límite comprende ambas veredas de la calle, confeccionado por el director y visiblemente expuesto en las carteleras de la institución).

b) Con domicilio laboral del padre, madre y/o adulto responsable, 30% (debidamente certificado).

En caso de que existan vacantes en el jardín, los/as nuevos/as aspirantes serán inscriptos/as de 9 a 16 horas, según el siguiente cronograma:

Lunes 25 de octubre: niñas y niños cuyos DNI terminan en 0, 1, 2 y 3.

Martes 26 de octubre: niñas y niños cuyos DNI terminan en 4, 5 y 6.

Miércoles 27 de octubre: niñas y niños cuyos DNI terminan en 7, 8 y 9.

Desde el jueves 28 de octubre hasta el miércoles 3 de noviembre, el director procederá al otorgamiento de vacantes, de acuerdo a las prioridades antes expuestas.

A partir del 4 de noviembre comenzará la Cuarta Instancia. Las supervisiones se encargarán del procedimiento de reubicación

de niños y niñas en las instituciones más cercanas, disponibles y con vacantes.

Sala de 5 años

Para la tercera instancia de inscripción para sala de 5 años se dará prioridad a los aspirantes:

a) Con domicilio cercano a la escuela debidamente certificado, 70% (ver mapeo según domicilio cercano Norte, Sur, Este y Oeste, cuyo límite comprende ambas veredas de la calle, confeccionado por el director y visiblemente expuesto en las carteleras de la institución).

b) Con domicilio laboral del padre, madre y/o adulto responsable, 30% (debidamente certificado).

En caso de que existan vacantes en el jardín para Sala de 5, los/as nuevos/as aspirantes serán inscriptos/as de 9 a 16 horas, según el siguiente cronograma:

Lunes 25 de octubre: niñas y niños cuyos DNI terminan en 0, 1, 2 y 3.

Martes 26 de octubre: niñas y niños cuyos DNI terminan en 4, 5 y 6.

Miércoles 27 de octubre: niñas y niños cuyos DNI terminan en 7, 8 y 9.

Desde el jueves 28 de octubre hasta el miércoles 3 de noviembre, el director procederá al otorgamiento de vacantes, de acuerdo a las prioridades antes expuestas.

La cuarta instancia de Sala de 5, reubicación de niños y niñas en escuelas con vacantes, comenzará el 4 de noviembre y continuando en el inicio del ciclo lectivo 2022.

Para leer el memorándum con la información completa, haga clic [aquí](#).

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza